

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. Peseta al mes. ANUNCIOS. En 2.ª 3.ª plana. 0'50 cts. línea. En 4.ª 0'10

ESQUELAS SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ELICIÓN DE T R DE

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.



D. O. M.

EL JÓVEN

D. MARIANO DE PINEDA Y DE PINEDA

HIJO DE LOS CMOS. SRES. CONDES DE LA CONCEPCION A FALLECIDO EN MADRID

á los 17 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que en el día de hoy se han celebrado, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de esta ciudad, han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DON JOSÉ MARÍA Y DON ELOY DIAZ CASSOU,

SUPLICAN á sus amigos y á los numerosos que en ésta cuentan los afligidos padres del finado, que pidan á Dios por el descanso eterno del malogrado joven, anticipando por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 19 de Diciembre de 1908.

Nuestro Excmo. é Illmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Padre Nuestro, tercio de Rosario, salmo "De profundis", que rezaren ó por cada acto de piedad ó caridad que realizaren por el eterno descanso del alma del finado.

Política local

En estos días de revuelo político el periodista quiere no la falta campo en donde moverse ni materia para la pluma. La entrevista es un socorrido medio reporteril y nosotros no hemos de rechazar la ocasión que se nos ofrece para informar á nuestros lectores de como anda el juego político en la localidad. Anoche nos permitimos abordar al mismo capitaneado, que ya en otra ocasión se dignó contestar á nuestras preguntas, y con él sostuvimos la siguiente petit interview:

nuestros amigos que están ultimando los detalles en Madrid, es que se celebrará el 27; pero no habiéndose decidido quien ha de representar á Moret y no queriendo Canalejas dejar huérfana esta representación, nada de extraño tiene que pudiera demorarse. ¿El resultado? «El directorio ó cada mochuelo á su olivo». Es decir, los moretistas á la reserva, y los canalejistas en la brecha. ¿No ve usted que el bloque es esencialmente canalejista? No se canse usted, hay cosas que nadie puede imponer; si triunfamos solos ó solos seguimos en nuestro apartamiento. Conozca ya la opinión de una rama, hemos puesto todo nuestro decidido empeño en saber, y hoy que está fresco el asunto, las impresiones que llegan de la Corte. Quite usted hierro de esos entusiasmos. Del modo que ellos lo han sabido, ni significa preferencia por determinados elementos, ni pueden ufanarse de semejante triunfo. Voy á decirle á usted. A alguien que milita en dichas filas y que se ha distinguido siempre por su afición al bombó y al ruido, ocurriósele escribir á Madrid preguntando si vendría en el supuesto de que aquí se organizase un mitin; y qué iba á contestar la cortesía?

Riase usted de esa versión. Ellos han enviado también su representación á Madrid, á pesar de decir que no la necesitaban. Nosotros hemos tenido ocasión de ver en distintas ocasiones al promotor del mitin y á otras personas íntimamente ligadas por afectos de familia. Dispuestos á que el mitin sea un acontecimiento extraordinario. En eso hemos de estar de acuerdo todos. ¿Para después? Todo juicio es prematuro. Nosotros conservamos nuestras posiciones, pero esto no quiere decir que excluyamos á los demás. «El que venga, será bien recibido». Si el mitin queda para el día 3 veniente además de los oradores que ya he dicho, algunos otros más como el señor Galdós y Cuarezma que serán con mucho recibidos por nuestras huestes. Es seguro que si, pues, se demora la fecha, es para que pueda venir el señor Conde y acase con él el señor Moret. ¿Requiere para qué? Depende de poco se sabrá lo que hay de verdad en todo lo que se viene propalando. Desde los escanios rojos Sin la promera de la aprobación

de los presupuestos, que ya votamos los diputados, llegamos hoy al Congreso con tiempo sobrado para discurrir por pasillos y salen de conferencias, comunicándonos impresiones y haciendo comentarios de la sesión precedente, antes de que los timbres nos llamen á la labor parlamentaria de la tarde. Todos comentamos lo mismo. El desarrollo del discurso de Cambó; su dialéctica; su posición política; las derivaciones de la reciente campaña electoral de Barcelona; la falsa posición de los prohombres liberales y las notas de verdadero patriotismo del ilustre jefe del partido conservador. El leaer de solidaridad que tiene la plena convicción de la fuerza que representa en el parlamento y que no quiere dejar de hacerlo efectivo á cada momento que á sus personales conveniencias interesan, no quiso desperdiciar la ocasión que le brindaba el movimiento producido por la pasada lucha electoral y provocando á los que él consideraba como los mayores enemigos del problema catalán, ejerció el monopolio de la guapeza en toda la sesión anterior. Ni Moret ni Canalejas acudieron á la discusión en que se les provocaba y en cuanto á la prensa madrileña justo es reconocer que tuvieron el Diputado señor Lopez Ballesteros, director del «Imparcial», un abogado que si no lógico ni verídico en sus razonamientos, lo hizo con habilidad y elocuencia bas-

tante para conseguir un triunfo personal. No discutió, el señor Ballesteros el fondo de ningún problema, disculpó el lenguaje de su periódico como defensivo ante las proclamas de la prensa solidaria respecto á los periódicos madrileños. Rató bien, Pero por eso el Presidente del Consejo pedía á todos serenidad de juicio para que pedamos ir dando solución á un problema que existe de hecho y que en todas las discusiones del Parlamento se ha venido reconociendo. Y esta fué la lógica consecuencia de las palabras de Cambó dirigidas á los liberales. Estimais, decía, que han tenido tal importancia las elecciones de Barcelona que os han hecho variar de actitud y aun considerais que pudieran ser origen de un cambio de política? Pues en esa actitud reconocéis la importancia del problema catalán; porque el triunfo ó derrota de tres candidatos en la circunscripción de una provincia no puede ser origen de alteración en la marcha de la política de un país. Y basta de comentarios por hoy de la interesante sesión de ayer y entremos al salón donde nos llaman los timbres. El exministro señor Villanueva excita el veto del Gobierno sobre una catástrofe ocurrida en Pasamá donde la mayoría de las víctimas son españoles; respondiéndole el señor Cierva que ya se ocupa de este lamentable acontecimiento el ministro de Estado.

Puig y Cadafalch pronuncia un largo discurso lamentándose de que el ministro de Instrucción haya preferido que vuelva á la Hacienda una partida de 25.000 pesetas á entregarla como pábulo al orador de la escuela de Industrias de Barcelona donde se adquiere una enseñanza verdaderamente práctica. Habla de la importancia de las Bellas Artes deplorando que en sus viajes por Cuenca y Murcia no haya encontrado museos que guarden tanto objeto como atesoran esas dos provincias. El ministro en otro kilómetro trico discurso se sinceró de los cargos del Diputado regionalista quefiriendo levanta un convencimiento y al de la Cámara que con arreglo á la ley de presupuestos se debe haber, acceder á se usenante demanda. En cuanto á la parte del discurso del señor Puig sobre el dechado en que se dejaban las Bellas Artes, le ha dicho el señor Ministro que en las capitales de provincias se constituyeron Juntas de Monumentos Históricos á cuyo cargo corran todos esos objetos y en algunas de ellas, como Murcia, á que había aludido el Diputado, se había constituido un magnífico edificio de planta con el solo objeto de conservar esos preciosos objetos artísticos é históricos. ORDEN DEL DIA Se votan por lotes varios proyectos de ley concediendo pensiones á la viuda del Sr. Gonzalez Hontoria, á la del práctico del puerto de Santander que murió cuando la ca-

táctico de Machichaco y a las viudas de los facultativos fallecidos en epidemias,

Y el Congreso se reúne en secciones y yo cierro esta para el correo.

EL DIPUTADO DE GUARDIA. Madrid 18 Diciembre 1908

LOS ESTRENOS

"Pedro Minio," de Galdós

En el teatro Lara, de Madrid, se ha representado esta nueva producción de don Benito Pérez Galdós.

Sabido es que Galdós, tanto en sus novelas, como en sus obras teatrales, es sencillamente un expositor de ideas y un propagandista de sus convicciones.

En "Pedro Minio," ha aprovechado una vez más su autor la ocasión, para hacer de la escena, algo así como cátedra universitaria.

De aquí que, la nueva comedia resulte algo pesadilla, porque ciertos estilos literarios solo gustan a media docena de admiradores, pero de ningún modo pueden convenir a un público numeroso, como puesto de personas que cada una piensa de distinta manera.

Por eso las comedias del corte de esta que nos ocupa, dan lugar a muchos comentarios, algunos de ellos apasionados.

Digamos algo del argumento.

D. Benito coloca al protagonista de la obra en un Asilo para demostrar que en esta clase de establecimientos se puede alegrar la vida de los infelices que se acogen a ellos. Se titula el asilo sui generis, del señor Galdós, La Indulgencia. Desde luego allí hay capellán y hermanas de la caridad. Pero el reglamento de la casa es tan especial, que se permite a los asilados todas las expansiones; ellos juegan, beben, tienen su teatro; y hasta los viejos hacen el amor a las viejas.

En este Asilo es donde vive Pedro Minio que ha pasado los años de su vida muy alegremente, y que sigue siendo a pesar de la edad, un calaverón de siete suelas.

El tal Minio tiene un sobrino inmensamente rico pero muy cansado de la vida, desengañado y aburrido. A la esposa de este se le ocurre fundar otro Asilo dirigido por padres Capuchinos, y le ofrece plaza en él a su tío. Este no la acepta por que no quiere nada con frailes ni con señoras beatas, y sobre todo que tan alegremente como vivió quiere acabar sus días.

Y hasta el marido de la señora fundadora, el sobrino de Minio, ingresa en el Asilo de la Indulgencia. Además Pedro Minio (y este es otro aspecto nada convincente de la obra) parece querer demostrar que para vivir bien no es necesario contraer matrimonio, ni crear una familia. Su sobrino fué un estúpido al casarse. Tener trato con las mujeres, sí; pero sin ligarse a ninguna como Dios manda.

¿Comprenden nuestros lectores la intención? Obra galdosiana pura.

No tenemos que hacer comentarios, pues si llegamos a conocer la obra más de cerca ya daremos sobre ella nuestra opinión.

De la interpretación dada a Pedro Minio, por los artistas de Lara, solo podemos decir que ha sido regular nada más a juzgar por los juicios de los cronistas madrileños.

Los antisolidarios

Opinión autorizada

De "El Diario" de Barcelona, entresacamos los siguientes párrafos sobre el tan cacareado triunfo de los antisolidarios.

.....La victoria no la deben al número, pues el de los que votaron la candidatura lerrouxista, en el que de seguro figuran todos sus parciales, sin faltar uno, es inferior al de los que votaron por los solidarios; la han alcanzado por un error de táctica de estos, que se creyeron con fuerzas para ir al copo, lo que hizo que dividieran los votos.

Si no hubiesen cometido tal error los votos que repartieron para sacar los cuatro diputados los hubie-

ran concentrado en los tres de la candidatura de mayoría, y ésta hubiera reunido unos 40.000, esto es, 10.000 más que la contraria.

Las cifras demuestran que los lerrouxistas no tienen la opinión ni el número, y si han vencido, a pesar de quedar en minoría, lo deben a circunstancias fortuitas.

Aquí y fuera de aquí oiremos decir que la solidaridad ha sido derrotada, deshecha, aniquilada. Nada de eso. Nuestro testimonio no puede ser sospechoso, pues a los solidarios únicamente tenemos que agradecer las pedradas con que nos han honrado, haciéndonos lo justicia de reconocer que si más no han hecho es porque más no han podido; pero como procuramos conservar siempre la serenidad para que no le falte al criterio, porque nuestros lectores no buscan en el "Diario de Barcelona" apasionamientos, sino serenidad en el juicio, hemos de atenernos a la realidad, que es la verdad; y la realidad nos dice que la derrotada no es la Solidaridad, sino la izquierda solidaria, a la que se debe el contraste que han ofrecido estas elecciones con la animación y el entusiasmo que hubo en las del 21 de Abril de 1907.

Ahora se plantea la cuestión mal, debido a una causa fortuita: las vacantes de la izquierda republicana solidaria eran tres, y a ella correspondía presentar sus candidatos, mientras que a la derecha solo le pertenecía un puesto. Designó esta al señor Albó, simpático a todos los elementos de orden, mientras la izquierda se echó por el camino de enojarlo e impuso a la derecha una candidatura antirreligiosa, republicana, radical, antipática por las ideas que representaba, y de una manera especial porque, al votar, se hubieran sancionado los dislates de nuestro Ayuntamiento.

Se supone que la derrota de la izquierda solidaria puede influir en la aprobación del proyecto de ley de Administración local. ¿Qué apoyo le han prestado los diputados republicanos solidarios? ¿No los ha habido resueltamente obstruccionistas? ¿No acaba de renunciar el acta solidario republicano señor Pi y Arsuaga por no estar conforme con la ley? La ley la apoya la derecha de la Solidaridad, no la izquierda. La situación parlamentaria continúa como antes, y acaso haya mejorado, pues la derecha conserva igual número de diputados, mientras que los de la izquierda han disminuido.

.....Ha llegado el momento de designar las cosas por su nombre: los impíos que ofenden nuestras creencias y quieren descatolizar a Barcelona, sobran en la Solidaridad, porque ésta ha de responder a la opinión de nuestra ciudad, que es católica; los republicanos, que sueñan constantemente con derribar la Monarquía, también sobran, porque Barcelona es monárquica; los demagogos, a quienes no asusta ningún radicalismo mientras sirva para agitar a las masas, sobran igualmente, porque Barcelona es y no puede dejar de ser conservadora. Esto creemos, y porque lo creemos lo decimos.

Si la solidaridad es conservadora, nada significarán estas elecciones; pero si cometiese la torpeza de aceptar la responsabilidad de la derrota, que solo ha sufrido la izquierda republicana y radical, entonces añadirá al error electoral el error político. En política no se pueden cometer faltas.

Para terminar: aunque no necesitamos definir nuestra actitud, que la tradición nos impone y que no ha variado, diremos que el "Diario de Barcelona" apoyará de la Solidaridad cuanto tenga de católica, monárquica y conservadora; pero no transigirá nunca con los elementos ateos, republicanos y revolucionarios.

De Mazarrón

Un poco de humanidad, señor Jefe de Obras Públicas.

Muchas son las quejas que a diario venimos escuchando de los vecinos de este pueblo y sus afueras referentes al pésimo estado en que se haya la que fué carretera de Ma-

zarrón al Puerto, y estas quejas se hacen lastimosas al día siguiente de que caigan cuatro gotas porque entonces no puede pisarse por ella como no sea en globo (y esto todavía no se halla resuelto a pesar de las pruebas innumerables que los sabios a diario hacen) porque los carrujes se entieran hasta los cubos de las ruedas en los hoyos que en ella se hacen.

Pero lo más triste es que la piedra que para su conservación se ha de utilizar, está puesta en montones a la brilla del camino y los baches no se tapan porque aquella no se puede utilizar hasta el año próximo, y excouso decir que si la providencia no lo remedia hasta entonces los cuerpos de los viajeros que por necesidad tienen a diario que transitar por el camino, van a ser un gran museo clínico para los Médicos locales, puesto que se salen de su puesto y sólo la pericia de la ciencia será capaz para volver a colocarlos en su lugar.

Por humanidad, señor Jefe de Obras Públicas, de usted orden a los empleados que aquí tiene, de que arreglen algo esta carretera.

Consumas

Se dice y no lo creemos que un testafarro de Joaquín Martínez se quedará con los consumos y que los impresos para 1909 los ha mandado hacer en la Imprenta de nuestro buen amigo don Gabriel Lorca y Navas.

Veremos lo que pasa.

Entierro

En la mañana del día 17 del corriente ha tenido lugar el entierro del desgraciado hijo del trabajo Pedro López Martínez, que el día 16 tuvo la desgracia de caer por el pozo núm. 1, de la mina "Talia".

Al acto del sepelio han concurrido numerosos obreros. Acompañamos a su viuda e hijo en el justo dolor que experimentan.

En la Tienda Asilo

Esta mañana ha tenido lugar en la Tienda Asilo el reparto de limosnas a los pobres, que se hace a virtud de lo establecido en la Pia fundación de la señorita doña Dolores Carvajal y Fontes (q. s. g. h.).

A las diez se ha dicho misa en el Oratorio del benéfico establecimiento por el señor cura de Santa María-San Bartolomé don Antonio José González, que han oído todos los pobres favorecidos, los niños de la Sala maternal, también sostenida por dicha Pia fundación, las religiosas que tienen a su cargo la Tienda Asilo, algunas distinguidas señoras, alcalde de Murcia don Jerónimo Ruiz Hidalgo, patrono señor marqués de Villalba de los Llanos, canónigos señores Martínez Garre y Alvarez Caparrós, y otras salientes personalidades de la capital, entre las que recordamos a don Vicente Pérez Calleja, don Isidoro de la Cierva, don Diego López Tuero, don Lorenzo Pausa, don Ricardo Sánchez Madrigal, don José Catañ, don Diego Salmerón, don Antonio Ruiz Sáizquier, don Alberto Medina Clares, don José María Ibáñez, don Francisco Alemán, don Santiago López Chacón y don Juan Antonio Martínez.

El ilustrado oficiante, después de la misa, ha dirigido la palabra a la concurrencia, ensalzando la virtud de la caridad que según San Pablo es la mejor de todas y la más recomendada por Jesucristo, y consoliendo a los desvalidos con frase sincera y sincera, haciéndoles patente como no son ellos solos los que sufren, pues por su magnífico ministerio ha tenido ocasión de oír penas lo mismo en los países que en las casas más humildes.

Y tras de rezar una estación por el alma de la señorita donante, se ha hecho el reparto de las mantas de cama en núm. de 145.

Satisfecho puede estar el señor Marqués de Villalba de estos ejemplares actos que tanto le honran y tan dignos son de imitarse.

LAS OBRAS DE SANTA CATALINA

Debido a las gestiones del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gober-

nación se ha rectificado la equivocación padecida al conceder cinco mil quinientas pesetas para las obras de reparación de la iglesia de Santa Catalina del Monte en vez de Santa Catalina de Murcia.

También por dicha mediación se ha conseguido la autorización para prescindir en dichas obras de las formalidades de subasta.

Con este motivo hemos oído elogiar la diligencia y celo que el señor Cierva pone en cuantos asuntos se relacionan con su querida Murcia, elogios que con gusto recogemos para transcribirlos a la ilustre persona a quien se dirigen.

BANQUETE

El domingo próximo tendrá lugar un banquete en honor de los señores Tornié y Ramírez para celebrar el triunfo que con «Fuentesanta» consiguieron dichos autores.

La iniciativa ha partido de nuestro querido compañero don Hernán García y aplaudimos tan loable idea, pues de justicia es tributar homenaje a los que en la difícil tarea de la escena, vencieron con su talento, acreditando su fama.

Tendrá efecto el banquete en el Hotel Universal a la 1 de la tarde y el precio del cubierto será de 5 pesetas.

Las tarjetas de adhesión pueden recogerse en las redacciones de «Región de Levante» y «El Liberal».

Tribunales

Dos penas de muerte—Robo y homicidio.

Ayer comenzó en la sección segunda de esta Audiencia la vista de una causa que despertó gran interés por su gravedad.

Los complicados en ella son individuos apodados Tripa y Boca-infierno, a los que se acusa de haber dado muerte a doña Salvadora Botta vecina de Moratalla en una de las noches del 20 al 26 de Febrero de 1906, apoderándose después los procesados de 3.000 pesetas de la propiedad de la víctima.

Parece ser que estos individuos, premeditaron el crimen y llamando a la puerta de la casa de doña Salvadora, subieron al piso principal donde la encontraron, abalanzándose sobre ella y sujetándola el Tripa, mientras el Boca-infierno le oprimía fuertemente la boca y la nariz, produciéndole la asfixia que determinó su muerte.

Se califican estos hechos por el fiscal como constitutivos de un delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio, y en el que concurren las agravantes de premeditación, alevosía y nocturnidad.

Se pide la pena de muerte para ambos procesados.

Actúa en representación del ministerio público, el teniente fiscal señores; Felu en defensa del Tripa el letrado don Juan de Dios Cañadas, y en la del Boca-infierno el letrado don Luis Llanos.

Ayer se practicó la prueba de conexión en juicio, negando los dos procesados la participación que se les atribuye tratando de justificar los gastos hechos después de la muerte de doña Salvadora, como producto de sus ahorros.

Hoy a las 10 continuará la vista.

La causa comenzada el jueves en la sección primera sobre un asesinato en Fuente-Alamo, continuó ayer, practicándose la prueba testifical y la pericial. Hoy se practicará la documental, y se dará por ultimada.

A. B. C.

DEFUNCIÓN

Profundamente apenados, hemos recibido la triste noticia de haber fallecido en Madrid el distinguido joven D. Mariano de Pineda y de Pineda, hijo de los Excmos. Señores Condes de la Concepción.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de créditos y Seguros

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS. CAPITAL DESEMBOLSADO. 250.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse: diríjase al Representante en Murcia don José Sánchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

A la temprana edad de 17 años, cuando sonreírle los albores de una hermosa primavera, ha abandonado este valle de lágrimas, acaso porque su alma pura necesitase otro ambiente más saturado de inefables goces, que los miseros y escasos que ofrece ésta vida deleznable.

Estudioso, pero con esa constancia que dá el convencimiento del deber, distinguióse por su aplicación y su compostura, granjeándose el cariño de sus compañeros y el afecto de sus profesores. Amable por naturaleza y por educación, para todos tuvo siempre su corazón generoso, un rasgo de sencilla ingenuidad, a través de la cual se transparentaba su alma pura y candorosa.

El ejemplo de sus virtuosos padres, y de sus ilustres abuelos los Excmos. Sres. Marqueses de Santa Genoveva, engendraron en su natural bondadoso tal inclinación a la caridad, que ésta virtud, parecía haber anidado, como en hogar propio, en su ardiente corazón, y silenciosa como es de continua la verdadera limosna, desahogó de su mano el remedio de muchas necesidades, y con el paulo de su desprendimiento, aseó muchas lágrimas que la necesidad hizo resbalar por las mejillas de muchos necesitados.

Para sus padres, tuvo siempre un amor vivo y profundo, no parecía sino que con la intensidad, quería cobrarse del poco tiempo que se le había dado para disfrutarlo. Por eso en el corazón de sus padres, deja una herida inmensa y de difícil cicatrización.

Siendo, como era, el encanto de su hogar, y cifradas en él todas las risueñas esperanzas de sus amorosos padres, el golpe ha debido ser rudo y su ánimo ha de hallarse anonadado por el peso de la desgracia. De aquí el vivísimo y hondo sentimiento, que ha embargado el ánimo de la aristocracia madrileña y murciana, en donde el finado, como su ilustre familia, gozan de grandes y merecidas simpatías. Especialmente entre nosotros, la mano pródigo de los apenados Condes, ha logrado distinguirse por su acendrada caridad; por eso el vecino pueblo del Palmar, ha querido perpetuar el nombre ilustre, dedicándole una calle y en el ánimo de los buenos murcianos se alza con simpatía la imagen de los hoy afligidos padres.

Sírvale de lenitivo en su pena éstas demostraciones de afecto, que recogemos de la opinión, y al hacer llegar hasta ellos la expresión de nuestro pésame más sentido, rogamos a nuestros lectores, que tengan presente en sus oraciones: el alma del finado, y pidan con nosotros que Dios misericordioso conceda a los atribulados padres las fuerzas necesarias para sobrellevar la inmensa desgracia que les aflige.

No debemos terminar estas líneas sin hacer extensivo nuestro pésame a los Sres. Díaz Cañero, a quienes vimos anoche profundamente apenados por tan sensible motivo.

ingresos de las posesiones del Golfo de Guinea.

VACACIONES

(POR TELÉGRAFO)

19.—A las 3'40 m.

Maura conferenció con Azcárraga y éste después con los jefes de las minorías.

Convinieron en que la fecha para vacaciones sea el martes, y con este objeto se activará la aprobación de los presupuestos.

Firma de Fomento

(POR TELÉGRAFO)

17.—A las 10' 5 n.

El ministro de Fomento ha puesto a la firma veinte leyes relativas a la inclusión de carreteras.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUOUCIAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 per 100 interior, Exterior, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

LAS CORTES CONGRESO

(POR TELEGRAFO)

Sesión del día 18

18.—A las 11'30 n.

Se abre la sesión a las 3'25. En la presidencia el señor Dato.

Varios diputados dirigen ruegos. Puig y Cadafalch explica una interpelación sobre Instrucción pública.

Censura al ministro por no haber cumplido las promesas que hizo.

Censura que se haya invertido la cantidad de 250.000 pesetas que se incluyó en el presupuesto para adquirir el material para la Escuela de Ingenieros.

También censura que no se haya presentado una ley regulando la de antigüedades.

El ministro de Instrucción le contesta.

Manifiesta que se ha atendido a las disposiciones vigentes. Termina demostrando que el Estado gasta más en Barcelona en las atenciones de la enseñanza.

Suspéndese el debate. Se entra en el orden del día.

Apruébanse en definitiva las pensiones de la viuda del práctico Quesada y del teniente Honorario.

Se aprueban varios proyectos de carreteras. Reúnense en secciones. Reanúdase el debate.

Segue la discusión sobre comunicaciones marítimas. El Sr. Bugallal aplaza la contestación a Gasset hasta que este regrese.

El Sr. Zulueta habla para alusiones.

Defiende la necesidad de crear la marina mercante.

Analiza los medios con que contamos para realizar el comercio de los barcos españoles.

Dictámenes

(POR TELÉGRAFO)

19.— A las 3'10 m.

La Comisión del Senado ha firmado los dictámenes relativos al articulado del presupuesto de

Termina diciendo que le parece que la comisión exige demasiado respecto a la velocidad para buques mixtos.

SENADO

Sesión del día 18

18.—A las 11'40 n

Se abre la sesión a las 3'45. Preside Azcárraga. El Sr. Echevarría dirige varios ruegos.

Banco y sindicatos

El diputado Caballe ha conferenciado con el Gobernador y Sub-gobernador del Banco de España.

Al Consejo

Ferrandiz llevará al Consejo de mañana las modificaciones propuestas por la Comisión del proyecto sobre pensiones a los obreros de los arsenales.

Conferencia

Es muy comentada la larga conferencia que celebraron Cambó y Romanones.

De Instrucción Pública

Se ha firmado un decreto de Instrucción Pública, jubilandó al Catedrático de Madrid don José Solana Gulote.

SESIÓN BORRASCOSA

El Ayuntamiento de Barcelona ha celebrado sesión tomando el acuerdo en virtud de proposición de los antisolidarios expresando la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el triunfo de los antisolidarios y el poder del cuerpo electoral.

COMISIÓN

La Comisión elegida por el Congreso para dictaminar en el Proyecto del teatro Nacional, la

preside Galdós y es Secretario Picó.

Varias noticias

Los diputados periodistas darán un bapovete el 21 en honor de López Ballesteros por el debate que sostuvo en las Cortes.

Boletín Religioso

DICIEMBRE 1908 DOMINGO XX IV de Adviento.—Santos Zenón y Filogonio ob. y Santa Oriana.

Noticias locales

Corrección Ha ingresado en la Corrección por escandalosa Salvadora Hernández García, a la que se le han impuesto por el Sr. Gobernador la multa de 50 pesetas, por ser reincidente.

Carretera El alcalde de Cartagena remite diligencias de haber estado expuesto al público el anuncio y relación de propietarios de fincas que han de ser ocupadas por el trozo primero de la carretera de Cabo de Palos al caserío del Albuñón.

Expediente informático. El consejo provincial de Industria y Comercio de Murcia, devuelve informado el expediente y proyecto de D. Pedro Casciaro, sobre ampliación de un muelle en el Puerto de Cartagena.

En guantes para niños, señores y señoras, encontrarán surtido, en casa de Zamora.

Robo de aceitunas. En Cieza ha sido detenido por la guardia civil Pascual Santos Martínez (á) Leal, de 15 años, por robar aceitunas en crecida cantidad de la casa de José Ortiz Piñera.

Riña. Comunican de Fortuna que la benemérita ha detenido á Antonio Carrillo Serrano y Juan Bernal Martínez, por haber reñido.

Ladron detenido. En Mula ha sido detenido por la guardia civil Francisco Gonzalez Sanchez (á) Zorro, por robar 10 pañuelos á D. Joaquín Valera Soto.

Línea eléctrica. El alcalde de Murcia manifiesta que no se ha presentado reclamación contra la petición de D. Ricardo Villar, sobre una línea eléctrica para el alumbrado del pueblo de Aljezares.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Nuevo periódico. Ha comenzado á publicarse en esta capital un periódico quincenal bajo el título de «El Alerta murciano», del cual es director D. Antonio Marin y Salazar.

Reglamentos. El Sr. Gobernador ha aprobado el reglamento de la sociedad «Obreros Industriales» de la Palma y «La Prosperidad» de Aguilas.

Manicomio. Ha ingresado en el Manicomio María de los Angeles Manrubia Fernández, de Cartagena.

Mezapan legítimo de Toledo.

GRESPO, Frutería 40

Bien venido. Ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo don Jacinto Martínez López.

Hospital. Ha sido curada en el Hospital una herida leve en la cabeza, Victoria Fernández Vega, que se la ocasionó al dar una caída.

Mejorada. La bella y simpática señorita Fuensanta Ayuso, se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que padece en grave riesgo su vida.

DE INTERÉS PARA LAS SEÑORAS.—LOS DOS AMIGOS (Peluquería).—Véase 4.ª plana.

Pagos. Para el lunes se han puesto al pago los libramientos de los maestros de primera enseñanza, correspondientes al presente mes.

Mejorados. Se encuentran mejorados de su enfermedad nuestro amigo D. Manuel Moreno Fajardo y su distinguida esposa, á los que deseamos un completo restablecimiento.

Debut. Ha debutado en el Teatro Circo de La Unión, la compañía de zarzuela y ópera que dirige don Pablo Gorgé.

Pinuela--SASTRE

Plaza de Camachos, 15. Nominación. En virtud de oposición ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Alguazas, D. Fernando Guijarro Cuevas.

Gracias de Real orden. Por el Ministerio de Instrucción Pública, se dan las gracias de Real orden al Sr. Gobernador D. Carlos Barroso, á los Sres. vocales de la Junta provincial y al maestro de esta capital D. Jaime Monzó por la organización de la fiesta escolar.

Molina--BARBERIA. — Servicio completo. Traperia núm. 66.

Reclamado. En la cárcel de La Unión ha ingresado Joaquín Alarcón Cobacho, que estaba reclamado por el Juzgado instructor.

Ascenso. El Factor jefe de noche de la Estación férrea de Cartagena don Diego Lorenzo Molina, ha sido ascendido al empleo superior inmediato, por lo que le felicitamos sinceramente.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.

Concurso. Se ha celebrado en el Ayuntamiento por concurso la adjudicación del cobro del arbitrio de puestos públicos y pesos y romana de plaza de Abastos, para el próximo año de 1909, habiéndose adjudicado á don Miguel Caballero, que era el que lo tenía en el presente año.

Destino. Ha sido destinado al Hospital de Marina de Cartagena, el segundo capellán de la Armada, don Gregorio Sánchez Batreas.

Relojería. Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24.

Misas. Las misas que se han celebrado en la parroquia de San Nicolás, por el alma del malogrado joven don Mariano de Pineda y de Pineda, se han visto concurrir muchas personas, por numerosos amigos de la familia, que han rendido al difunto el tributo de sus oraciones.

Enfermo grave. D. Salvador Carreño, se encuentra gravemente enfermo, haciendo temer un desenlace funesto.

Ni frío ni sabañones. Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO.

De regreso. Ha regresado de sus posesiones de «Ventanas», la Excmo. Sra. doña Rita Pagan Pellicer, marquesa viuda de Ordoño, y su bella y distinguida hija, bastante mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido.

Círculo Católico. Las misas que mañana domingo

se celebren en el Oratorio de esta Sociedad se aplicarán: la de nueve y media y el Rosario que se rezará durante la misa por la intención del que la coacta y la de doce por el alma de don Juan Ayuso Cáceres (s. e. p. d.), sufragándola sus hijos los señores don Francisco y don Enrique Ayuso Bonifaz.

A los naranjeros y demás frutos del país. Trencilla de yute para precinto, para cajas de envase por cuenta de la fábrica. Plano de San Francisco, núm. 27, junto á los Catalanes.

Audiencia. Para el día 21 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera. Una procedente del juzgado de Cieza, por falso testimonio, contra José Martínez y otro. Defensores señores Cañada, Díez y Sanz, Cierva y Montesiños; procuradores señores G. Sanz, Piqueras y Bermúdez.

Sección segunda. Una del juzgado de Lorca por lesiones, contra Alfonso Peña. Defensor señor Ponce; procurador señor G. Sanz.

BANQUETE

Ayer en la fonda de Patrón dieron un banquete á los señores Tornel y Ramirez, por su triunfo teatral, los amigos de la tertulia de «El Diario».

Asistieron los señores Nolla, Baquero, Salmeron, Asensio, Casalins, López Villanueva, Ibañez García, Coma, Perni, Peña (don Antonio), Hernández Illán (don Diego) y Hernández del Aguila (don Agustín), además de los dos autores obsequiados.

Enalteciendo los méritos de estos, se pronunciaron brindis muy afectuosos, que dieron pie al señor Tornel para agradecerlo en un discurso de los suyos, tan sentido como elocuente. También el joven señor Ramirez dió las gracias emocionado.

Al final, el señor Baquero leyó varios romances murcianos, de la mejor época del señor Tornel, que fueron celebradísimos. La fonda de Patrón sirvió la comida con gusto y esplendidez notable.

Boletín Oficial

El del día 18 contiene: Ley del Ministerio de Hacienda sobre la tributación del alcohol. Extracto de cuentas del segundo trimestre de la Academia de Bellas Artes. Requisitoria del Juzgado del Arsenal de Cartagena citando á Juan Angelats. Edicto del recaudador de Contribuciones de la zona 6.ª. Extracto de los acuerdos tomados por la alcaldía de Alhama, durante el mes de Octubre. Edictos de las alcaldías de Caravaca, Pacheco y Cartagena, y los Juzgados de Cartagena y San Juan.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS. Día 18 de Diciembre de 1908. Han llegado: D. Bartolomé Volta, don José Gil, don Angel Herrero é hija, don Joaquín Calabug y don Antonio Fernandez.

PLATO DEL DIA. Navarri de ternera. Gran Hotel Patrón.

Han llegado: D. Antonio Rodriguez, don Francisco Martín, don Francisco Llivi, don Andrés Flagué, don Luis Taureri, don Francisco Carraseo, don Aurelio Bant, don Manuel Balda é hijo, don Esteban Martín, don Francisco Alvarez, señora é hija, don Juan Grimau, don Francisco Devis, don Juan Ramirez y don Marcelino Roch.

PLATO DEL DIA. Ragout á la gallega.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5. CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto 1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado. BANCO DE ESPAÑA—CREDITO VALENCIANO—BANCO DE ESPAÑA DEL RIO DE LA PLATA. Seguros de Quintas. Sorteo de 1909.

PREVISION—AHORRO—POPULAR—COOPERACION. REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Díez Saavedra, Ruipérez, 2; Cartagena: D. José Giménez Garra, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio García Soler, San Fernando, 38; A. B. B. D. Manuel Gil Tuguidano, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Arqueros, Almazor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Pelegrin Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

CAPILHOL evita la caída del pelo. Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 días! FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías. En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Seiquer, Plaza de S. Bartolomé, 10.

De Mazarrón. El Ayuntamiento en sesión de hoy ha nombrado Administrador de consumos á don Ignacio Martínez Lorenzo, persona honradísima y de grandes simpatías en el pueblo.

Los campesinos hallanse satisfechísimos por la desaparición del anterior arrendatario. CORRESPONSAL. El periódico oficial trae una disposición aprobando el proyecto de reparación de las casetas de carabineros de la Algameca, Porthus y Juncos en la provincia de Murcia.

El Diario de la Guerra. El periódico oficial trae una disposición aprobando el proyecto de reparación de las casetas de carabineros de la Algameca, Porthus y Juncos en la provincia de Murcia.

Consejo de ministros

Se celebró el anunciado Consejo de Ministros en el domicilio de Maura.

Duró cuatro horas y ocupó gran parte de él Ferrandiz. Este sometió al Consejo varias enmiendas al proyecto de retiro para obreros de arsenales. Fueron aprobados con aumento de las pensiones. Se aprobó á propuesta del Consejo de Sanidad después de detenido exámen al reglamento sobre inspección de alimentos. Se acordó establecer estaciones sanitarias en Portbou, y en Irún.

Por falta de tiempo no se ocupó el Consejo del ferro-carril directo de Valencia á Madrid. Se tratará de esto en el próximo consejo del miércoles. Se aprobaron expedientes de Fomento, uno relativo al pantano de Guadalcacín y otros sobre material de guerra, indultos y suministros de penales.

LA GACETA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el Gobernador y la Audiencia de Murcia sobre supuesto hurto de esparto en el término de Jumilla. Dando las gracias al Goberna-

Sección mercantil

MADRID Mercado de la Cebada

Nota de los precios á que se han expedito los siguientes artículos: Mandarinas, cajita, 1'00 á 1'21. Naranjas, 3'00 á 4'00 ciento. Limones de 2'00 á 4'00 ciento. Peras, de 0'50 á 0'75 id. kilo. Manzana reineta, de 0'50 á 0'50. Camuesas de 0'25 á 0'30 id. Granadas de 0'25 á 0'35 id. Uvas de 0'65 á 0'85 id. Batatas de 0'30 á 0'40 id. Lechugas de 0'30 á 0'60 docena. Berenjenas de 2'00 á 5'00 ciento. Cebollas, 0'08 á 0'10 kilo. Guisantes, de 0'75 á 0'90. Habas, de 0'50 á 0'80. Mandarinas, ciento, de 2'00 á 5'00. Melones de 0'20 á 0'25 id. Judías de 0'40 á 0'90 id. Tomates de 0'2 á 0'30 id. Ajos, de 0'25 á 0'30 id. Patatas de 0'10 á 0'15 id. Madrid 16 de Diciembre de 1908. El Asentador, PEDRO ROJO.

LONJA

Tomates á 22 reales los 12 y medio kilos. Pimientos colorados, 8 reales los 12 y medio id. Id. verdes, 14 reales quintal. Patatas coloradas 20 id. id. Id. blancas, 28 id. id. Ajos tiernos, 60 cts. docena. Nabicolos, 9 reales quintal. Boniatos, á 15 id. id. Apios 6 y 7 reales arroba. Cardos 18 y 20 reales quintal. Coles, 70 cts. docena. Coliflores, 90 id. id. Pimientos secos dulces, 32 y 34 reales arroba castellana. Id. picantes, 25 y 26 id. id.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Pucho Idioma franc. 36, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble. Jaboneras, 10.

Observaciones

Table with 3 columns: Observations, 9 m. starde, and values. Includes barometric pressure, temperature, wind direction, and evaporation data.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídense catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

En blanco, oro y con especialidad en tarjetas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, seg.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal. Bruto siempre seguro.—La más económica.

Preços especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C. Plaza de San Julián.—MURCIA

Gran salón de Peluquería LOS DOS AMIGOS

PRINCIPE ALFONSO, 5. Establecimiento montado con todos los adelantos modernos y personal inteligente de tocador.—Desinfección completa de todos los aparatos, por la nueva estufa sistema Formolateur.—Fricciones y lavados anti-sépticos, duchas de agua fría y caliente por el nuevo sistema Resetti.—Gran surtido en Lociones para fricciones—Shampooing—Rum quina—Agua de Portugal, Violetas, Rusas, Lección Vegetal, Violetas y Agua Glacial. Esta casa pone en conocimiento de las señoras que desde primero de Diciembre, se confeccionan los peinados de postizos, uñas, poyeados, etc. Como son bucles ahogados, ganchos, vueltas de sobrepasa, japonesas, etc. para el pelo natural, de las señoras que desean una novedad en París: La DIADEMA Rizado extra en todos los postizos. Crepe-Marsell y de orin y lavabulaciones, estas MARCELL, completamente al natural.

Fábrica de Cables de Hierro y Latón de WENCESLAO G. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña. Talleres de construcción de Maquinarias, Fundición de Hierro y Brones en toda clase de trabajos.—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Telefono núm. 108

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio. MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. AGUJAS, accesorios y piezas sueltas.—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles. SOMNERS: Ventas á plazos y al contado.—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial, Cemento, etc.

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción. Sociedad, núm. 10, MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Módulos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

JUAN BERNAL GONZALEZ

Palmar. Depósito: Lencaría, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece veces anuales: saliendo de Barcelona cada cuatro semanas el 7 Enero, 1 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre, y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón, Australia, etc.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Barcelona el 2 de Septiembre, 1 de Octubre, 1 de Noviembre, 1 de Diciembre, 1 de Enero, 1 de Febrero, 1 de Marzo, 1 de Abril, 1 de Mayo, 1 de Junio, 1 de Julio, 1 de Agosto, 1 de Septiembre, 1 de Octubre, 1 de Noviembre, 1 de Diciembre, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Goathairne y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia, Guayana Francesa para elitoral del Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 23 y de Cadiz el 20 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y puertos de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con transbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admiten billetes y combinaciones de ferrocarril. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Santo Domingo. También carga para Maracaibo, Carupano, Guayana Francesa con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18 y de Alicante el 19 de cada mes, directamente para Tenerife, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con transbordo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, València y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cadiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lince, Mielcoja y Viena. Salidas de Tánger: Mirtos, Jueves y Babado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y rápidas que ofrece la Compañía de transporte muy cómodo y bien servido, como ha comprobado en sus viajes de servicio. Rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se admiten pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios especiales.—La sección que de este periódico tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Berell, Ingeniero

LA UNION CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes, ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos el amplio edificio.

Los papillajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirven comidas y por subieritos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio de entre Murcia y Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Madrazo, calle Desamparados, 12.

En Sevilla: D. Antonio Davó, San Antonio 21.

En Almería: D. Pascual Serna, Plaza 8.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Frigolpe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarte 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo 8.

En Orihuela: Mariano Huertas, Rosmora 5.

En Muro: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuervo, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, tocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Caceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más modernas instalaciones

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos—Nitrato—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhídrido—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante: Pídanse á la Sociedad la Guía práctica especial para saber las medidas de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin entorarse antes de nuestros catálogos

PÍDENSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA, Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 83.

CENTRO AGRICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almenaras, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.